Al contestar cite Radicado I-00643-2025008702-UAECOB Id: 228835
Folios: 1 Fecha: 26-05-2025 14:12:38
Anexos: 0
Remitente: SUBDIRECCION DE GESTION CORPORATIVA
Destinatario: SUBDIRECCION DE GESTION CORPORATIVA y Otros...

FECHA: 23 DE MAYO DE 2025

Respetados:

CLAUDIA XIMENA BEDOYA TERREROS
Contratista SGC Contrato No. 271-2025

ANDRÉS ARTURO MARTÍNEZ ALVAREZ
Contratista SGC Contrato No. 052-2025

Atentamente me permito comunicarles que han sido designados como **APOYO A LA SUPERVISIÓN** de los contratos citados en referencia, en virtud de las calidades personales y profesionales para dichas actividades:

CONTRATO No.	OBJETO	CONTRATISTA	VALOR	PLAZO
760-2024	"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA Y AMBIENTAL PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA ESTACIÓN DE BOMBEROS DE FERIAS B-7 DE LA UAE CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DE BOGOTÁ - SGC"	CEYCO INGENIERIA	$134.999.999.,00	10 MESES
766-2024	ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA ESTACIÓN DE BOMBEROS DE FERIAS B-07 DE LA UAE CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DE BOGOTÁ -SGC	GRUPO M&M CONSULTORIA S.A.S	$450.000.000,00	10 MESES

Es importante tener en cuenta, que quienes ejerzan apoyo a la supervisión de contratos/convenios suscritos por la UAECOB, junto con el supervisor del contrato, deberán efectuar la vigilancia, control y seguimiento a la ejecución de estos. Lo anterior con el fin de asegurar el logro exitoso de los objetivos y finalidades que se persiguen, en los términos, condiciones y especificaciones pactadas. Esto como garantía del buen uso, manejo e inversión de los dineros públicos y demás recursos del Estado que se han puesto a disposición del contratista.

El ejercicio de dicha actividad debe adelantarse con sujeción a las disposiciones legales vigentes y a lo establecido en el Manual de Contratación de la UAECOB, velando en todo caso por la ejecución del contrato/convenio en los términos pactados e igualmente por la vigencia de las garantías; de igual manera vigilar el debido cargue de los informes de ejecución con sus soportes al Sistema Electrónico de Contratación Pública - SECOP II.

Para lo anterior, es necesario que al momento de asumir las actividades de apoyo a la supervisión ustedes conozcan y consulten de manera permanente los documentos precontractuales y contractuales, los cuales se encuentran a su disposición en la Oficina Asesora Jurídica.

El ejercicio de la supervisión y apoyo a la supervisión del contrato también comprende las obligaciones referidas a los aspectos técnico – administrativo y jurídicos particulares, aplicables al respectivo contrato.

Atentamente,

FATIMA VERONICA QUINTERO NUÑEZ
SUBDIRECTORA DE GESTIÓN CORPORATIVA
UNIDAD ADMINISTATIVA ESPECIAL CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS
Subdirector de Gestión Corporativa

Elaboró: Blanca Islena Vanegas Cardenas